

# CIRCULAR

**Nro. Circular:** CIM: 1  
**Tipo:** Modificatoria  
**Fecha:** 05/03/2024  
**Organismo contratante:** UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Licitación Privada 6/2024  
**Clase:** De etapa única nacional  
**Modalidad:** Orden de Compra Abierta  
**Expediente:** EXP : 500/2024  
**Rubro comercial:** SERV. PROFESIONAL Y COMERCIAL  
**Objeto de la contratación:** Contratación de servicio de transporte, tratamiento de residuos peligrosos, químicos y provisión de insumos para el Campus Miguelete

## DESCRIPCIÓN

Por medio de la presente se informa las siguientes modificaciones:

Para el Renglón N°1: se excluyen de la cotización del mencionado renglón las corrientes: Y39/Y36/Y33/Y8

Renglón 6: Servicio de Tratamiento de residuos químicos peligrosos Y29 (compuestos de mercurio) hasta 300 k a retirar del Campus Miguelete (no incluye traslado).  
Cantidad: 1 servicio.

El traslado de los residuos desde el Campus Miguelete hasta la Planta de tratamiento, del Renglón N°6 se realizará junto con el traslado de los residuos estipulados en renglón N°1.

Asimismo, se informan por un error involuntario se incluyeron algunas discrepancias en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, las cuales aclararemos:

### 6.2.-FORMAS DE CONSTITUCIÓN DE LAS GARANTÍAS:

Las garantías podrán constituirse en alguna de las siguientes formas:

a) Con pagarés a la vista, suscriptos por quienes tengan el uso de la firma social o actúen con poderes suficientes, cuando el importe del mismo no superase la suma de PESOS SIETE MILLONES VEINTE MIL (\$7.020.000.-). Esta forma de garantía no es combinable con las restantes enumeradas en la presente cláusula.

Anexo VI: Especificaciones técnicas:

Lugar y horario de recolección correspondiente al Renglones N°1, 2 y 6:  
El depósito de residuos de la UNSAM está ubicado en el Campus Miguelete, calle Martín  
Irigoyen 3100 San Martín, en la franja horaria de 9:00 a 15:00hs.

---

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD  
OPERATIVA DE CONTRATACIONES